

Madrid, 20 de diciembre de 2007

José Ignacio Ramírez Ollero, en nombre y representación de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de accionistas de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., celebrada ayer 19 de diciembre de 2007, aprobó todas las propuestas de acuerdos incluidos en el Orden del Día, comunicadas a esa Comisión el día 8 de noviembre de 2007.

Por otra parte, el Consejo de Administración reunido el mismo día 19 de diciembre de 2007, con anterioridad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aceptó la dimisión presentada por don Julio Jáuregui Alonso como Consejero y aprobó la adecuación de su Reglamento interno al Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en 2006.

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos oportunos.

Atentamente.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.
José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo de Administración